



Expediente: 1324/18

Carátula: SORAIRE CRISTIAN GONZALO Y LOPEZ DANIEL ALEJANDRO C/ EQUILIBRIO S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE

PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **14/05/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20243407983 - SORAIRE, CRISTIAN GONZALO-ACTOR

20249821943 - MUÑOZ, JULIETA-DEMANDADO

20202185925 - BLECKWEDEL, CARLOS ALFREDO-DEMANDADO

20249821943 - EQUILIBRIO S.R.L., -DEMANDADO 20243407983 - LOPEZ, DANIEL ALEJANDRO-ACTOR 9000000000 - BRITO, HUGO ROBERTO-DEMANDADO

20249821943 - MUÑOZ, JORGE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO 20202185925 - DE LA PEÑA, FELIX RAMON-POR DERECHO PROPIO 20243407983 - ANTONI RAUL EDUARDO, -POR DERECHO PROPIO 90000000000 - HEREDEROS, HUGO BRITO-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1324/18



H105025064619

JUICIO: SORAIRE CRISTIAN GONZALO Y LOPEZ DANIEL ALEJANDRO c/ EQUILIBRIO S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1324/18.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2024.

Atento surge de la constancias de autos, no se proveyó el apercibimiento ordenado el 09/11/2021 a los herederos del demandado Hugo Roberto Brito, por lo que se procede a hacer efectivo el apercibimiento pertinente. En consecuencia téngase por constituido domicilio digital de los herederos del mencionado accionado en los Estrados digitales del juzgado. PTM-1324/18.

Actuación firmada en fecha 13/05/2024

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.